



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

13

Oficio No. 22.02.034/2016
Hermosillo, Sonora, 12 de Enero de 2016.
"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción"

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
Hermosillo, Sonora

LIC. ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO
Magistrado Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo
Presente.-

R E C I B I D O
19 ENE. 2016
ALAS 11:54 HORAS
FIRMA: *[Signature]* ANEXO *6 hojas*

Cumpliendo con lo establecido por el Decreto Número 21 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2016, para el Tribunal de lo Contencioso Administrativo ha sido aprobada la aplicación de recursos anuales por un monto de **\$30,000,000.00 (SON: TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)** el cual se detalla conforme a lo siguiente:

Capítulo	Descripción	Importe
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,000,000.00
Total		30,000,000.00

No omito mencionar a usted que el Decreto del Presupuesto de Egresos previene que los entes públicos se sujetarán a los calendarios de gasto que al efecto apruebe la Gobernadora del Estado y les sean comunicados a través de la Secretaría de Hacienda, correspondiendo a la misma efectuar las previsiones de recursos en función de dichos calendarios, así como de la evolución de los ingresos captados por el erario.

De ahí que en atención a esta disposición, adjunto encontrará el calendario de gasto de los recursos aprobados a nivel Partida.

[Handwritten mark]



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Oficio No. 22.02.034/2016

-2-

En el ejercicio de estos recursos considerará también que en su artículo 31 el Decreto del Presupuesto de Egresos, dispone que la Secretaría, vigilará que las dependencias no adquieran compromisos que rebasen el monto del gasto que se haya autorizado y no reconocerá adeudos ni pagos por cantidades reclamadas o erogaciones efectuadas en contravención a esta específica disposición.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEL DESARROLLO


C.P. GUSTAVO L. RODRÍGUEZ LOZANO

C.c.p.- Lic. Claudia A. Pavlovich Arellano.-Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora.
C.P. Raúl Navarro Gallegos.-Secretario de Hacienda.
C.P. Miguel Ángel Murillo Aispuro.- Secretario de la Contraloría General.
C.P.C. Eugenio Pablos Antillon PCCA.- Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.
Lic. José Gilberto Cabanillas Hoyos.- Director General de Política y Control Presupuestal.
Ing. José Lucio Corujo Rubio.- Encargado de Despacho de la Dirección General de Planeación y Evaluación.